

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Organismos Autónomos

**ARABAKO FORU SUHILTZAILEKAK/
BOMBEROS FORALES DE ÁLAVA**

Resolución de la Presidencia 12/2017 de 4 de mayo aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para el ingreso, como funcionario/a de carrera en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, categoría oficial de mantenimiento, del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales de Álava, por el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de concurso-oposición

Por Resolución de la Presidencia 8/2017, de 20 de marzo, se aprobaron las bases de la convocatoria de concurso para el ingreso, como funcionario/a de carrera en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, categoría oficial de mantenimiento, del Organismo Autónomo.

En cumplimiento de lo establecido en dichas bases, se estableció un plazo para la presentación de solicitudes al citado concurso hasta las 24:00 horas del día 25 de abril de 2017, según horario oficial.

Terminado dicho plazo, en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, procede aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos de la misma, con expresión en su caso del motivo de exclusión, publicando además el dato relativo al idioma oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el que se desea realizar los ejercicios, y las opciones ejercitadas respecto a las pruebas destinadas a la acreditación de perfiles lingüísticos.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me competen,

RESUELVO

Primero. Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos a esta convocatoria.

Segundo. Disponer la publicación de la presente resolución en el BOTHA y en la página web de la Academia Vasca de Policía y Emergencias www.arkauteakademia.eus.

Tercero. Disponer la publicación de la relación completa de admitidos y excluidos a esta convocatoria en la página web de la Academia Vasca de Policía y Emergencias www.arkauteakademia.eus, con expresión en su caso del motivo de exclusión, publicando además el dato relativo al idioma oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el que se desea realizar los ejercicios, y las opciones ejercitadas respecto a las pruebas destinadas a la acreditación de perfiles lingüísticos.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición en el Palacio de Congresos Europa, sito en la Avenida Gasteiz número 85 (C. P. 01009) de Vitoria-Gasteiz a las 9:00 horas del día 11 de junio de 2017.

Quinto. Contra la presente Resolución se podrá interponer, a partir del día siguiente a su publicación en dicha página web, reclamación en el plazo de diez días hábiles desde la citada publicación, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de mayo de 2017

La Presidenta del Organismo Autónomo Bomberos Forales de Álava
MARÍA PILAR GARCÍA DE SALAZAR OLANO